



H. Ayuntamiento de Kanasín

2015 - 2018



Kanasín, Yucatán a 12 de agosto de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

LIC. LUIS ADDIEL BACAB BE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la siguiente información:


- **Decretos administrativos municipales.**
- **circulares municipales.**

Que se hubiere generado durante el período comprendido septiembre de 2015 a abril de 2016 relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con el artículo 61 fracciones II, VIII Y XII de la Ley de Gobiernos de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se elaboró, ni se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contengan decretos administrativos municipales y circulares municipales.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


C. BERNARDINO PUCH BAAS
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
KANASIN, YUCATAN
2015-2018

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: 

Fecha de actualización de la información: 09 de octubre de 2016



DIRECTOR
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO
DE KANASIN,
YUCATÁN.
2016 - 2018